



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2664
COORDINACION DE EMERGENCIAS

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Ariel Méndez Mejía				REPORTÓ			
COE:	14	MOVIL:	8	Alcira Cortes Romero.			
FECHA:	08-03-2006	HORA:	4:30 p.m.				

DIRECCIÓN:	Calle 29 A sur # 15 - 29 este	ÁREA DIRECTA:	70 m ²				
BARRIO:	Corinto	POBLACIÓN ATENDIDA:	5				
UPZ:	no cubre	FAMILIAS	1	ADULTOS	1	NIÑOS	4
LOCALIDAD:	4 - San Cristobal	PREDIOS EVALUADOS	1				

2. TIPO DE EVENTO

REMOSION EN MASA INUNDACION ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

- Dentro del proceso de legalización de barrios y por solicitud del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, DAPD, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAAE, emitió el **Concepto Técnico de Riesgo No. CT - 3747** del 20 de junio de 2002, para el Barrio Corinto, en el cual se definieron los predios localizados en zona de alta, media y baja amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa.
- En el Concepto Técnico de Riesgo No. 3747 se recomienda incluir en el proyecto de reubicación de familias en alto riesgo no mitigable la vivienda ubicada en la calle 29 A sur # 15 - 29 este de propiedad de la señora Alcira Cortes basado en los resultados del "Estudio de Zonificación de Riesgo por remoción en masa en los barrios Corinto, Triángulo Alto y Triángulo de la localidad de San Cristóbal" elaborado por HGA LTDA y en la observación de las condiciones actuales de la zona analizada, las cuales corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

- En el área afloran alternancias de arcillolitas y areniscas de la parte inferior de la Formación Bogotá (Tpb), cubiertos por suelos limo-arcillosos con arena y materiales coluviales de escaso espesor (HGA, 2000).
- Se verificó la presencia de una vivienda de un nivel construida en materiales de recuperación, con cubierta en teja de zinc y pisos en mortero.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- Debido a fuertes lluvias presentadas en el sector, el día lunes 6 de marzo de 2006 se generó un agrietamiento en el sector del patio y en la entrada de la vivienda ubicada en la calle 29 A sur # 15 - 29 este, de propiedad de la señora Alcira Cortes, en el momento de la visita se verificó que la grieta presenta una apertura de 7 cm y afectación estructural evidenciada en la pérdida de verticalidad de postes en madera que funcionan como columnas, afectando la estructura y habitabilidad de la vivienda.
- Se constató que viviendas vecinas ya han sido evacuadas, como es el caso del predio de propiedad de la señora Ana Gloria Yundapis Yucuma ubicado en la calle 29 A este # 15 - ? sur.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Agrietamiento y asentamiento en el patio y parte frontal de la vivienda.

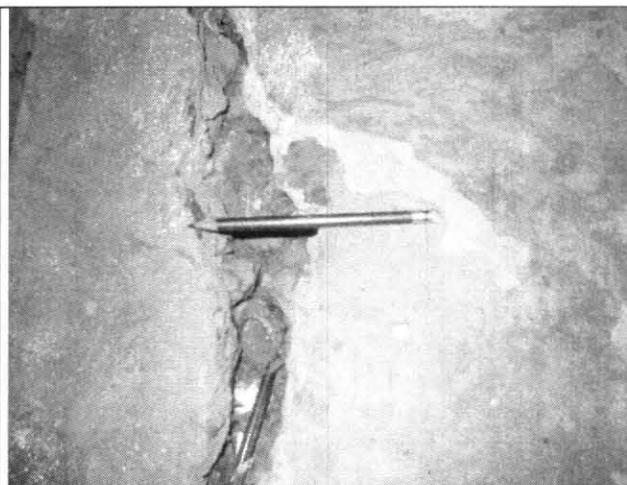


Foto 2. Se presentan agrietamientos en la entrada de la vivienda de hasta 7 cm.

h



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

<p>Foto 3. Afecciones estructurales evidenciadas en la pérdida de verticalidad de columnas en postes de madera.</p>	<p>Foto 4. En el sector ya se han adelantado programas de reasentamientos.</p>

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Alcira Cortes Romero	Calle 29 A Sur # 15 - 29 Este		5	1	4	Agrietamiento en pisos y afecciones estructurales
2							

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA: SI NO CUAL?

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

En la vida e integridad de los habitantes del predio ubicado en la calle 29 A sur # 15-29 este, de propiedad de la señora Alcira Cortes Romero, por el desarrollo de un proceso de inestabilidad que está afectando la estructura y habitabilidad de la vivienda.

Handwritten signature



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

8. REQUERIMIENTOS

FAMILIA #	EVACUACIÓN				AYUDAS	
	SI	NO	DEF.	TEMP.	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

9. ACCIONES ADELANTADAS

- Reconocimiento del predio ubicado en la calle 29 A sur # 15-29 este, de propiedad de la señora Alcira Cortes Romero y evaluación cualitativa de daños y condiciones de estabilidad y habitabilidad de la vivienda.
- Se tramitaron los formatos de visita técnica y solicitud de evacuación o restricción parcial de uso, solicitando a la señora Alcira Cortes evacuar definitivamente el predio de la calle 29 A sur # 15 - 29 este.

10. RECOMENDACIONES

Evacuar definitivamente con prioridad 1 la vivienda ubicada en la calle 29 A sur # 15 - 29 este, de propiedad de la señora Alcira Cortes Romero, por encontrarse en zona de alto riesgo no mitigable por el desarrollo de procesos de remoción en masa.

11. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre la familia afectada y predio respectivo corresponde a la suministrada en campo por los habitantes de la vivienda.

NOMBRE JAIRO ARIEL MÉNDEZ MEJÍA
PROFESIÓN INGENIERO GEÓLOGO. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
MATRÍCULA 15223119714 BYC

Elaboró

NOMBRE FREDY RIVEROS HERRERA
PROFESIÓN INGENIERO GEOLOGO. ESPECIALISTA EN EVALUACION DE
RIESGOS
MATRÍCULA 1522374489 BYC

Revisó

Vo. Bo.

ING. GUILLERMOS ESCOBAR
COORDINADOR EMERGENCIAS

ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS
DIRECTOR